ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA JOANI S.A.

CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril de dos mil catorce, a las Once horas, en las oficinas situadas en la LOTIZACION PROSPERINA, Solar 4, Manzana 5, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa JOANI S.A., con la concurrencia de:

- A. CARRION ZABALA JANINE ELIZABETH, propietaria de SEISCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Seiscientos votos; y,
- B. UKTEGA CAKKION JUSE EDUAKDO, propietario de DUSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad con derecho a Doscientos votos.

Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de elias, estos accionistas resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 258 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del dia:

1) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ANO 2013.

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Sra. CARRION ZABALA JANINE ELIZABETH, y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor ORTEGA CARRION JOSE EDUARDO.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formo la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hayan representadas en esta sesión conforme en Art. 238 y 239 de la Ley de Companias codificada sin previa convocatoria, una vez constatado

el quorum regiamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el

Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario

conocer y aprobar sobre el unico punto del orden del dia, esto es:

1) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ANO 2013.

Luego de deliberar respecto al unico punto del orden del dia, la sala resuelive por

unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2013.

Dichos estados tinancieros, tueron elaborados por el C.P.A. OBANDO TOMALA AURELIO

JAVIER y revisados por el Comisario ING. AB. JULIO CHACA RAMIREZ.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-noc de la Junta concede un receso para

la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los

asistentes, quienes la tirman sin ninguna observacion, con lo que concluye la sesion a las

Doce horas. F) CARRION ZABALA JANINE ELIZABETH.- F) ORTEGA CARRION JOSE EDUARDO.-

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la

compañía.- Guayaquil, 10 de Abril del 2014.

JANINE ELIZABETH CAKKION ZABALA

anny

GERENTE JOANI S.A.